

# EMA

**Escalas Magallanes de Adaptación: Familiar, Escolar, Social y Personal**

---

**Manual de Referencia**

(Actualización 2011)

muestra sin valor comercial



Grupo  
ALBOR-COHS



Protocolo  
Magallanes

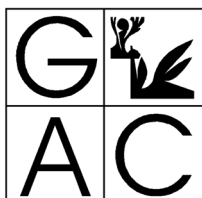
# EMA

Escalas Magallanes de Adaptación

---

(Actualización 2011)

Manual de Referencia



Grupo  
**ALBOR-COHS**  
División de Publicaciones



Protocolo  
**Magallanes**

muestra sin valor comercial



---

© Copyright de la obra: **F. Manuel García Pérez y Ángela Magaz Lago**

© Copyright de la presente edición: **COHS, Consultores en Ciencias Humanas, S.L.**

c/. Zubieta, 16. 48903 Burceña-Barakaldo (Bizkaia, España)

Teléfono: 94 485 0497 Fax: 94 485 0122

e-mail: [cohs@gac.com.es](mailto:cohs@gac.com.es)

En la web: [www.gac.com.es](http://www.gac.com.es)

Diseño, Maquetación y Composición: **Grupo ALBOR-COHS**

Imprime: COHS, Consultores en Ciencias Humanas, S.L.

ISBN: 978-84-95180-46-9

Depósito Legal: BI-674/2011

Impreso en España. Printed in Spain.

---

**Autores:**

Manuel García Pérez  
Angela Magaz Lago

**Colaboradores:**

María del Mar Cantarero Duque  
Inés González Díaz  
Ana Gandarias Sáez  
Alberto M. García García  
Susana Ceregido Senin

---



## AGRADECIMIENTOS

El Grupo **ALBOR-COHS** desea dejar constancia de su agradecimiento a todas aquellas personas que, con su colaboración en la administración, sus comentarios y sugerencias, durante las fases de desarrollo de este instrumento, han hecho posible su versión definitiva.

Igualmente, agradece a la Dirección de los Centros Educativos que hayan autorizado y facilitado las aplicaciones piloto y experimental a lo largo de los últimos años.

De manera especial, destacamos la participación en el desarrollo de la investigación, que ha permitido disponer de las **Escalas Magallanes de Adaptación, EMA**, de todos los Profesionales y Centros Educativos colaboradores del **Proyecto Magallanes**.

Especialmente, destacamos la colaboración prestada por las personas e instituciones siguientes:

Montserrat Carreras Alzuaz, Itziar Casado, Edurne Lizarregui Jáuregui, Maite Aguado, Amaia Aurre, Jon Gorrichategui Retolaza, Iñaki García Luis, José Manuel Villasante García, Jesús Antonio Hornillos Alonso, Ángel Olivas Bravo, Amelia Pizarro Junquera, José Miguel Moreno Ojeda, José Zarza Aranz, María Villalonga Ramis, Eva Escandell Tur, Cristina Ruiz Hernández, Socorro Pérez Sánchez, Miguel Rubio Alonso, Ángeles Cabezas Vega, Isabel Paredes, M<sup>a</sup> Ángeles Kortabarría Lavin, Justo Madinabeitia Álvarez, Josu Zuriarrain Arnal, Begoña García, Concepción Pallarés Espinosa, Luis Lizcano Utrilla, María de los Santos, M<sup>a</sup> Jesús Barrecheguren, Isabel Rech, Angel Alcober Barranco y Reyes Sanchidrián..

I.F.P. Mateo Alemán, I.F.P. Ignacio Ellacuría e I.E.S. Alonso Quijano (Alcalá de Henares, Madrid), Psicología Conductual Aplicada (S.C.A.) y Colegio San Agustín (P. de Mallorca), I.B.P. Juan de Mariana (Talavera de la Reina), C.P.C. Ntra. Sra. de los Infantes (Toledo), I.E.S. Virgen de Gracia (Puertollano), C.P.C. Calasancio M.M. Escolapias (Álava), C.P. Sofía Taramona (Basturi), Colegio Divina Pastora (Las Arenas), Colegio Urdaneta (Lujua), Ander-Deuna Ikastola (Sopela), Gabinete Iratxo, Colegio Coop. El Regato, Colegio Alazne, Colegio Salesiano S. Juan Bosco e I.B.P. de Cruces (Bizkaia), Ikastola San Viator (Arrasate), Instituto Pío Baroja y Txingudi-Irungo Ikastola (Irún), Colegio Santa Ana e I.E.S. Buero Vallejo (Guadalajara), Colegio Virgen del Mar (Fuenlabrada), Colegio La Presentación de Nuestra Señora, Colegio Monfort, Colegio Los Ángeles y Colegio Arturo Soria (Madrid), Colegio Sagrada Familia (Granada), Colegio S. José (Lugo), Asociación Aragonesa de Psicopedagogía (Zaragoza), Colegio Salesianos de la Sta. Trinidad (Sevilla), I.E.S. Los Enlaces, I.E.S. Pablo Gargallo, C.P. Alfajarín, C.P. Guillermo Doñate, Colegio San Braula, I.E.S. Avempace y E.O.E.P. nº 1 (Zaragoza), Academia Cumbre (Barbastro).

La traducción al catalán se realizó por el Servicio de Traducción de la Universidad de Barcelona, bajo la supervisión de la Prof. Dra. D<sup>a</sup> María Fornés Santacana.

La traducción al euskera se llevó a cabo por Iñaki de Nicolás Pinto e Itziar Alonso Arbiol. Asimismo, deseamos expresar nuestro agradecimiento a las personas que actualmente integran los equipos de adaptación cultural de esta prueba en distintos países latinoamericanos.

# Protocolos Magallanes

Los avances de la Psicología Educativa y Clínica van imponiendo la necesidad de actuar de una manera más formal y sistemática que en años pasados, dado que la llegada del siglo XXI está situando a la Psicología a un nivel similar a otras disciplinas científicas, de fundamento empírico y experimental.

Lo que fue una aspiración de numerosos psicólogos durante muchos años ya se ha cumplido y el Ministerio de Educación ha dotado a los estudios de Psicología del estatuto de Ciencias Experimentales, con lo que los métodos y los instrumentos del profesional de estas Ciencias no pueden seguir siendo los mismos. *La subjetividad, la creencia en, lo supuesto*, etc. deben dar paso al mismo tipo de instrumentos y de métodos que han hecho avanzar a otras ciencias experimentales y ha permitido a la humanidad disponer de vacunas, transplantes, aviones supersónicos, teléfonos celulares, microondas, etc.

Los usuarios de los servicios psicológicos son cada vez más numerosos pero, a la vez, más exigentes con los resultados del trabajo de los profesionales.

Los **Protocolos Magallanes** son la denominación de un método concreto y muy específico de recogida de datos relevantes, pertinentes y suficientes, que se lleva a cabo mediante instrumentos de naturaleza psicométrica y/o conductual, con la finalidad de elaborar una **Hipótesis Explicativa, Comprensiva y Predictiva** de diversos tipos de problemas.

Tanto los instrumentos psicométricos, como los de naturaleza conductual, se han diseñado dotándolos de la máxima validez de contenido y constructo. Posteriormente, se han puesto a prueba en diversos estudios-piloto, modificados convenientemente y, finalmente tipificados con amplias muestras de población general del Estado. La validación de los diversos instrumentos se ha llevado a cabo, tanto de manera criterial, como empírica.

La gran ventaja que supone para el evaluador el uso de los **Protocolos Magallanes** consiste en disponer de todo un conjunto de instrumentos que comparten un mismo modelo conceptual con lo que las variables que evalúan se encuentran relacionadas funcionalmente entre sí y la elaboración de conclusiones psicodiagnósticas es rápida y sencilla.

Como valor añadido a las ventajas anteriormente descritas, los **Protocolos Magallanes** hacen posible que el diseño de Planes de Intervención PsicoEducativa resulte una tarea cómoda, breve y muy eficaz para el logro de los objetivos que se propongan.

Ya disponibles los siguientes **Protocolos Magallanes** de Evaluación de:

- Dificultades de Aprendizaje en Educación Infantil y Primaria
- Dificultades de Aprendizaje en Educación Secundaria
- Niños y Adolescentes con TDAs
- Problemas de Conducta

Para más información visite la página: [www.protocolomagallanes.es](http://www.protocolomagallanes.es)



## AVISO DE COPYRIGHT

La legislación prohíbe la reproducción, con o sin fines lucrativos, de las obras sobre las cuales no se poseen los derechos correspondientes.

El comprador de la presente obra, adquiere el derecho a efectuar las reproducciones siguientes:

- 1º Los Cuestionarios que constituyen la **EMA** para uso exclusivo con sujetos destinatarios de la acción profesional del comprador.
- 2º Solamente puede llevarse a cabo la reproducción mediante fotocopias (de original o impresión directa desde el CD). No se autoriza cualquier otro medio de reproducción.
- 3º Únicamente puede hacerse entrega de las copias realizadas según los apartados anteriores a Profesionales que formen parte de la planta laboral docente o técnica del Centro Educativo o Rehabilitador que haya adquirido el Test, para su aplicación en el propio Centro.  
No se autoriza la entrega de copias a terceras personas.

### Queda expresamente prohibida por los propietarios del copyright:

La entrega de reproducciones de todo o parte del material del test a terceras personas.

Para emplear partes del test en seminarios, talleres, cursos u otros medios de formación, puede solicitar un ejemplar que incluye software de demostración, con la correspondiente autorización para su empleo en formación.

Cuando las personas destinatarias de la formación no sean personal laboral del Centro, se deberá solicitar permiso por escrito al Grupo Editor, quien lo proporcionará sin cobro de derechos, si considera la actividad no sujeta para los derechos de autor.

El Grupo **ALBOR-COHS** desea hacerle saber que este material es el producto de muchas horas de revisión bibliográfica, reflexión, elaboración, ensayos, aplicaciones piloto y experimentales ..., para poder ofrecérselo con la máxima calidad técnica posible. Si ha merecido su atención y usted o su organización lo han valorado positivamente para desear obtenerlo, le agradeceremos que colabore en la medida de sus posibilidades para evitar el perjuicio que supone su reproducción ilegal.

El **Proyecto Magallanes®** solamente podrá seguir adelante si el conjunto de autores, grupo editor y usuarios, mantenemos una actitud de colaboración y respeto mutuo.

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

# ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>Pag.</b>
1.1	Fundamentos Conceptuales	10
1.2	Ficha Técnica	13
<b>II.</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO</b>	
2.1	Antecedentes	15
2.2	Finalidad	17
2.3	Descripción	18
2.4	Materiales	21
2.5	Administración	22
2.6	Instrucción	23
2.7	Corrección e Interpretación de Resultados	24
2.8	Software de Tipificación: <b>TIPI-SOFT</b>	25
2.9	Introducción de datos: <b>SOFT</b>	25
2.10	Información al usuario	26
<b>III.</b>	<b>ESTADÍSTICOS</b>	
3.1	Muestra de población	28
3.2	Fiabilidad	30
3.3	Validez	33
<b>IV.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
4.1	Bibliografía de Referencia	36





## NOTA SOBRE EL TEXTO

La estructura del castellano impone la concordancia del género y número en las distintas partes de cada frase. El respeto a dicha concordancia gramatical exigiría que, en los casos en que se hace referencia de manera indistinta a niños y niñas, hombres y mujeres, se debería escribir el/la niño/a, los/las niñas, hombres y mujeres, se debería escribir el/la niño/a, los/as niños/as, los/as profesoras/cs, el/la padre/madre. Si empleáramos este sistema la lectura se haría más costosa y desagradable. Por tal motivo, hemos adoptado el criterio de emplear el género masculino excepto en aquellos casos en que sea de especial interés destacar el femenino. La elección de este género no debe considerarse, por lo tanto, de carácter sexista, ya que es el método empleado en la práctica por la mayoría de todos los textos científicos y de divulgación, ajustándose a la economía natural de la lengua.

En todo caso, deseamos reconocer aquí, de manera expresa, una situación generalizada de menor interés y aparente desatención por las niñas y mujeres que presentan problemas de déficit de atención. Cada vez con más frecuencia se llevan a cabo estudios concretos sobre esta situación social: familiar y escolar, de niñas y adolescentes, las cuales suelen recibir menos atención en sus problemas de desarrollo que los varones.

Esta discriminación se establece en primer lugar en el seno de las familias, las cuales solicitan con más frecuencia ayuda psicológica y psicopedagógica para los niños que para las niñas. Situación que suele invertirse en la adultez, siendo mucho más numerosas las consultas y tratamientos realizados a iniciativas de mujeres que de hombres.

¿Cuestión de cultura: actitudes, valores...?

Evidentemente, lo que debe resultar preocupante no es que los libros utilicen el género masculino de manera preferente para referirse a ambos sexos, lo que verdaderamente debe reducirse es la atención preferente que se otorga a los niños frente a las niñas, descuidando las necesidades de salud, afectivas, intelectuales y de todo orden en cada ámbito institucional: familiar, escuela, trabajo, sociedad, etc..



Los autores.



**E  
M  
A**

## **I. INTRODUCCIÓN**

---

**Fundamentos Conceptuales  
Ficha Técnica**

---

*muestra sin valor comercial*

## 1.1 FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

Actualmente, el término adaptación se viene utilizando en diversos contextos, dotándolo de un significado diferente. Así, por ejemplo, se habla de *puestos de trabajo adaptados* a las características de los invidentes; de *adaptación de los edificios* a los discapacitados; de *adaptación de los currícula* a los alumnos con necesidades educativas especiales; de la necesidad de *adaptarse a las nuevas tecnologías*, etc. En todos estos casos, parece ser común el empleo del término **adaptación** en el sentido indicado en primer lugar por el Diccionario de la Real Academia de *“acomodar, ajustar una cosa a otra”*.

Etimológicamente, el sustantivo *adaptación*, procedente del verbo *adaptar*, proviene del latín *adaptare* (ad: a, y aptare: acomodar). Empleado el término con referencia a personas significa acomodarse, ajustarse a circunstancias, condiciones, etc.

El Diccionario Larousse define el verbo *adaptar* del latín *aptus, apte*: aplicar, ajustar. En sentido figurado, equivaldría a *“aplicar convenientemente; adaptar los medios al fin”*.

La Nueva Enciclopedia Larousse define el término **adaptación** como *“acción y efecto de adaptarse”* y **adaptarse** como *“acomodarse, avenirse a circunstancias, condiciones, etc.”*; citando a Ortega y Gasset... *“vivir es adaptarse; adaptarse es dejar que el contorno material penetre en nosotros”*. En su perspectiva sociológica, define **adaptación** como *“modificación o ajuste que los grupos inter-relacionados hacen en su organización, a fin de acomodarse a situaciones nacidas de aquella inter-relación o convivencia”*; y **adaptación individual** como: *“modificación de la conducta de un individuo para lograr una convivencia armoniosa con otros individuos o grupos, o para ajustarla a una norma de conducta que considera ideal”*.

Por otra parte, con Charles Darwin (*“El Origen de las Especies”*) se populariza el término *“adaptación”*, aplicado al proceso que explica la evolución y selección de las especies. Los organismos que se adaptan, acomodan, ajustan,... mejor a las circunstancias de su medio natural, son los que sobreviven.

No obstante, este mecanismo parece estar en contradicción con los avances científicos del ser humano. Si los grandes inventores se hubieran "adaptado" perfectamente al medio no hubiera sido posible el descubrimiento del Nuevo Mundo, el de la penicilina, las vacunas, el invento del aeroplano, el descubrimiento de rotación de la Tierra y los planetas, etc... En este sentido, cabría considerar a los responsables de estos adelantos científicos unos auténticos "inadaptados", por no aceptar las costumbres de pensamiento, ni los hábitos de comportamiento de los hombres de su tiempo. Lo cierto es que todos ellos tuvieron que pasar una época de rechazo social, de críticas a su trabajo, costándole a más de uno su propia vida (Miguel Servet) o casi (Galileo Galilei).

En Psicología, en tanto que Ciencia de la Conducta, se considera la **adaptación** ("*adjustment*") como un "proceso de comportamiento" mediante el cual, hombres y animales mantienen un equilibrio entre sus variadas necesidades, o entre sus necesidades y los obstáculos del ambiente (Encyclopedia Britannica, 1970).

Friedrich Dorsch, en su Diccionario de Psicología, indica que "adaptación" ... *en lo psíquico, como en lo físico, (es) toda modificación de una manera de ser, de una estructura, de una función, de una conducta, etc., tendiente a acomodarse a las condiciones exteriores...*, ... *el término *adjustment* (ingl.) se usa también ... en el sentido de realización con éxito de los requerimientos objetivos que la sociedad impone al individuo, tales como profesión, matrimonio, capacidad de convivir con otras personas, etc. Por consiguiente, la mala adaptación (ingl. *maladjustment*) equivale a conducta asocial o neurótica.*

Por otra parte, el Diccionario Rioduero de Psicología atribuye al término adaptación, en su acepción sociológica y psicológica, el significado de: "*ajuste de la conducta humana por profesión y formación a los requerimientos sociales del medio ambiente*".

Se admite pues, que el término "adaptación" puede referirse tanto a un **proceso** como a un **efecto**: "*adaptación: acción y efecto de adaptarse*".

Según F. Meyer, el concepto de adaptación nace en el siglo XIX con un doble origen epistemológico: por una parte, desde las hipótesis evolucionistas darwinianas y, por otra, en el contexto de la Biología y la Medicina a partir de las tesis de Claude Bernad.



Fritz Redl especifica aún más los significados de este concepto afirmando que ajuste y adaptación, términos sinónimos en Psicología, se utilizan con alguna de las tres acepciones siguientes:

1. Aceptación por parte del individuo de las realidades y limitaciones físicas, económicas, vitales, etc... sin sentirse desgraciado o anulado por sus repercusiones.
2. Deseo por parte del individuo de "encajar" en las aspiraciones, gustos y funciones del grupo con el que convive o trabaja y aceptación de los ideales y normas de conducta impuestos por el grupo más importante, con disposición a someter las propias inclinaciones y comodidades a las del grupo.
3. Obtención del equilibrio interno entre los diversos deseos, necesidades y aspiraciones del mismo individuo...

Por su parte, Linda L. Davidoff en su **Introducción a la Psicología**, tras efectuar una extensa revisión del concepto, concluye que la persona bien adaptada:

1. Tiene sentimientos positivos acerca de sí misma, y se considera competente y con éxito en la vida.
2. Muestra un sentido de autonomía e independencia.
3. Es activa, laboriosa y enérgica en la consecución de sus intereses.
4. Se relaciona bien, armónicamente, con los demás.
5. Se siente satisfecha de su vida, disfruta de ella y no la abruma los problemas.

Resumiendo, podríamos decir que la adaptación humana consiste en un doble proceso: ajuste de la conducta del individuo a sus propios deseos, gustos, preferencias y necesidades y ajuste de tal conducta a las circunstancias del entorno en que vive, es decir a las normas, deseos, gustos, preferencias y necesidades de las personas con quienes interactúa ocasional o habitualmente.

Entendida de este modo, **la adaptación no es una cualidad** del individuo, sino más bien **una clase de conducta**, que puede o no constituir un hábito (conducta de frecuencia notable) y **un estado emocional** relacionado con parte de su entorno.

## 1.2 FICHA TÉCNICA

---

**Nombre:**

Escalas Magallanes de Adaptación: **EMA**

**Autores:**

E. Manuel García Pérez y Ángela Magaz Lago

**Administración:**

Individual o Colectiva

**Duración:**

Variable (15 a 20 minutos)

**Niveles de Aplicación:**

De 12 a 18 años

**Finalidad:**

Valorar de manera cuantitativa los niveles de adaptación del sujeto a personas significativas de su entorno social: padres, profesores y compañeros, su nivel de adaptación al medio escolar y el grado de ajuste personal

**Variables que Evalúa:**

Adaptación al padre  
Adaptación a la madre  
Adaptación a los profesores (globalmente considerados)  
Adaptación a los compañeros/as (globalmente considerados)  
Adaptación genérica a la escuela  
Adaptación personal (satisfacción consigo mismo)

**E  
M  
A**

## **II. CARACTERÍSTICAS**

---

**Antecedentes**

**Finalidad**

**Descripción**

**Materiales**

**Administración**

**Instrucciones**

**Corrección e Interpretación de Resultados**

**Software de tipificación: TIPI-SOFT EMA**

**Introducción de datos: SOFT**

**Información al Usuario**

---



## 2.1 ANTECEDENTES

Desde hace años resulta de gran interés para los profesionales que se ocupan de los problemas en el desarrollo de niños y adolescentes poder evaluar de manera válida y fiable los niveles de adaptación de éstos. De manera indiscutible, psicólogos clínicos o educativos, investigadores, psiquiatras juveniles o educadores sociales, cuando se encuentran en la necesidad de supervisar el desarrollo de un/a chico o chica de 12 a 18 años, precisan disponer de datos referidos a la calidad de las relaciones sociales entre éstos y otros grupos de personas significativas de su entorno; el *nivel de ajuste* a su medio.

Prueba de ese interés lo constituye el uso frecuente de Escalas, Cuestionarios, Inventarios o Tests de Adaptación o Ajuste. En España, han sido muy utilizados en las décadas pasadas los instrumentos siguientes:

1. El **Cuestionario de Adaptación de Bell** (Universidad de Stanford, 1934; adaptación española realizada en 1963)
2. El **Inventario de Adaptación del Instituto Pedagógico San Jorge** (Mont de la Salle-Universidad de Montreal, 1962, adaptación española en 1966)
3. El **Inventario de Adaptación de Conducta: IAC** (M<sup>a</sup> Victoria de la Cruz y A. Cordero, 1981)
4. El **Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil: TAMAI** (Pedro Hernández, 1987)
5. El **Test de Actitudes PFSE** (Carlos Yuste, 1991)

Todos ellos han tenido (y algunos todavía tienen) una amplia difusión entre los medios profesionales, lo que constituye sin duda una prueba indiscutible del interés existente por evaluar estas variables, que se consideran fuentes de información relevante para explicar la génesis y/o el mantenimiento de los problemas en el desarrollo de niños y adolescentes.



No obstante, si bien todos se autodenominan instrumentos de evaluación de la adaptación, las diferencias conceptuales y estructurales entre ellos hacen difícil establecer comparaciones entre los resultados obtenidos con cada uno.

Por ejemplo; ninguno de los manuales de los tres primeros instrumentos expone sus fundamentos conceptuales, por lo que los usuarios desconocemos el punto del que parten para la elaboración de los mismos. En el caso del **TAMAI**, el autor espera llevar a cabo un análisis factorial para describir la estructura conceptual del mismo.

Un caso diferente lo constituye el **PFSE**, instrumento que el autor denomina **Test de ACTITUDES**, pero con el que proporciona información sobre **niveles de adaptación**. El manual de este test incluye una introducción conceptual muy breve sobre las actitudes, pero el autor no expresa claramente su propio punto de vista sobre éstas, en el cual basa la construcción del instrumento. Por otra parte, no deja constancia del concepto de adaptación y su relación con las actitudes que el instrumento pretende medir, por lo cual resulta difícil establecer la congruencia con este término o con el de actitud (predisposición cognitivo-afectiva a actuar) de algunos de los elementos del test.

Otro problema común a todos estos instrumentos es el número de alternativas de respuesta.

En el caso del **Inventario de La Salle** y el **TAMAI**, el sujeto debe dar respuestas dicotómicas, lo que hace que las puntuaciones de los sujetos se agrupen en torno a puntajes similares y dificulta la discriminación entre ellos; al margen del malestar que les supone a los adolescentes el verse forzados a elegir una respuesta, sin poder graduar su frecuencia o intensidad.

En el caso del **IAC** y el **Bell**, la posibilidad de dar una respuesta intermedia (?) favorece que las puntuaciones se agrupen en torno a ésta y tampoco se facilita la discriminación entre los sujetos.

Por su parte, el **PFSE** comparte parcialmente los mismos problemas, ya que los sujetos se ven obligados a elegir entre dos alternativas totalmente opuestas u otra no siempre relacionada con las otras dos. En este caso, una vez más, los sujetos evaluados suelen mostrar su disgusto por verse obligados a responder de esta manera.



## 2.2 FINALIDAD

---

Las **Escalas Magallanes de Adaptación: EMA**, se han diseñado con la finalidad de superar las deficiencias de estos instrumentos y poder evaluar con mayor precisión los distintos niveles de ajuste del joven, pre y adolescente, a distintos contextos sociales con los que interactúa de manera frecuente. Expresado de otra manera, deseamos poder detectar o descartar la existencia de problemas en la relación del sujeto en estudio con distintos grupos de personas: ambos padres, profesores, compañeros de estudio, e, incluso consigo mismo.

Nuestro punto de partida ha sido la consideración de la *adaptación como un conjunto de clases de respuestas del sujeto ante una variedad de contextos estimulares: padres, profesores, compañeros, el centro de estudios y uno mismo.*

Partiendo de la consideración de **conducta como interacción** (Kantor, J.R., 1967) hemos definido la conducta adaptativa como **"interacción social mutuamente satisfactoria"**, entendiendo que la conducta como secuencia de interacciones, es dinámica, no estática y, por lo tanto, la adaptación como fin requiere de respuestas adaptativas como proceso. Las partes en interacción alcanzan un estado emocional de bienestar mediante la elaboración de respuestas cognitivas que constituyen, tanto valoraciones de los sucesos, como predisposiciones a actuar de manera determinada en contextos previstos con anterioridad; asimismo, el logro de este bienestar emocional queda ligado a la inhibición de determinadas respuestas y a la "puesta en uso" de otras.

\*\*\*\*\*

## 2.3 DESCRIPCIÓN

---

La **EMA** está configurada en un conjunto de elementos, agrupados en forma de escalas específicas, cuya integración en un solo instrumento no tiene otra razón de ser que la meramente económica (ahorro de tiempo y de papel), pudiendo muy bien presentarse cada una de ellas de manera aislada e independiente.

Los distintos elementos que constituyen cada escala están seleccionados mediante los criterios siguientes:

**A1. Respuestas del sujeto que proporcionan satisfacción y/o evitan insatisfacción a éste y al medio**

**A2. Respuestas del medio que proporcionan satisfacción y/o evitan insatisfacción a éste y al sujeto**

**B. Respuestas del sujeto que suponen aceptación de una realidad estimular algo aversiva, moderadamente aversiva o muy aversiva**

**C. Respuestas del sujeto que suponen aceptación de los valores y las normas de conducta de un grupo de referencia**

**D. Respuestas del sujeto que suponen deseo de ser aceptado por un grupo de referencia**

**E. Respuestas del medio que suponen aceptación del sujeto**

Como la adaptación es un proceso que tiene lugar en un contexto concreto, se ha decidido, para los niveles de edad de los que deseamos ocuparnos: 12 a 18 años, construir las escalas siguientes:



**En el ámbito familiar:**

<i>Adaptación al Padre</i>	(20 elementos)
<i>Adaptación a la Madre</i>	(20 elementos)

No se incluye una escala de adaptación a los hermanos debido a que las rivalidades fraternales en esta edad son una constante en el desarrollo y no son indicadoras por sí mismas de relaciones patológicas.

**En el ámbito escolar:**

<i>Adaptación a los Profesores</i>	(14 elementos)
<i>Adaptación a los Compañeros</i>	(11 elementos)
<i>Adaptación Genérica al Centro educativo</i>	(6 elementos)

**En el ámbito personal:**

<i>Adaptación Personal</i>	(19 elementos)
----------------------------	----------------

La **adaptación al Padre y a la Madre** informa de la calidad de las relaciones entre el sujeto y cada uno de sus padres. Cuanto mayor es la puntuación obtenida en la escala, mayor es el grado de ajuste o adaptación.

No se procede a calcular ninguna puntuación media de "adaptación familiar" dado que tal puntuación no sería indicadora de nada, al obtenerse como media aritmética de múltiples combinaciones posibles de adaptación a cada uno de los padres.

La **adaptación al Profesorado** informa del grado de ajuste "medio o global" a los Profesores. Evidentemente no permite identificar el ajuste bueno o malo a cada uno de los mismos, pero facilita conocer la existencia o no de problemas con las figuras de autoridad que representan los Profesores.

Lo mismo ocurre con relación a los **compañeros/as**, la escala de adaptación a los compañeros nos proporciona información sobre el grado o nivel de ajuste a los iguales, sin que nos permita identificar problemas en la relación concreta con alguno de ellos/as.

En cuanto a la escala de **adaptación general**, una puntuación elevada resulta indicadora de un buen ajuste a la escuela; nos permite asumir que el alumno valora positivamente su educación y la considera útil para su desenvolvimiento social, por lo cual, muestra comportamientos habituales de respeto y cumplimiento de las normas escolares.

Finalmente, la escala de **adaptación personal**, nos permite identificar la existencia de problemas personales. Es una escala de gran interés clínico.

Una puntuación baja en la misma es indicadora de una situación de crisis personal, muy probablemente asociada a mal autoconcepto, baja asertividad y escasa autoestima; con evidentes riesgos de trastornos de ansiedad, estrés, depresión, etc...

En cambio un puntaje alto en la misma resultaría indicador de un desarrollo personal óptimo, con un buen autoconcepto, alta seguridad en sí mismo/a y alta autoestima.

\*\*\*\*\*



## 2.4 MATERIALES

---

Las **Escalas Magallanes de Adaptación: FM**, se presentan en un Cuadernillo, en formato **DIN A-4**, que constituyen las Hojas de Respuesta.

Además, incluyen los siguientes materiales:

1. Manual de referencia
2. Software para la introducción de datos (Soft), incluido en el CD
3. Software para la elaboración de informes individuales con los resultados expresados en forma gráfica y con Recomendaciones (Tipi-soft) incluido en el CD
4. Software para la elaboración de informes de grupo-aula (Tipi-soft) incluido en el CD

Este Cuadernillo se encuentra disponible en el Disco Compacto a fin de que los usuarios puedan imprimir las copias que necesiten.

\*\*\*\*\*

## 2.5 ADMINISTRACIÓN

---

Este instrumento se puede administrar de manera individual y colectiva.

Tanto en un caso como en otro, se debe asegurar la buena disposición de los sujetos para colaborar en la evaluación. Por ello, no se debe llevar a cabo en condiciones de fatiga física, tensión emocional, o cualesquiera otras condiciones que puedan afectar a la comprensión de las instrucciones o de los contenidos, así como a la sinceridad de las respuestas.

Se debe informar al sujeto en evaluación del uso que se hará de la información contenida, la cual será tratada de manera estrictamente confidencial por parte del profesional que la administra.

En el ámbito escolar, el instrumento puede ser utilizado por el Profesor Tutor, Psicólogo/a o Pedagogo/a, en funciones de Orientación. Si el sujeto no tiene confianza en la persona que lleva a cabo la evaluación la probabilidad de que falsee las respuestas es alta, ya que el instrumento tiene una elevada "validez aparente".

Se desaconseja la administración del instrumento en casos de algún tipo de patología psiquiátrica que afecte al estado de ánimo (depresión media a severa), a la organización perceptiva de la realidad (psicosis), en estados alterados de conciencia (efectos de drogas, somnolencia, ...), en deficiencia mental leve a severa, y, en general, en todos aquellos que el evaluador considere que no son condiciones adecuadas del sujeto para responder con sinceridad.

En casos de problemas graves de conducta se valorará la posibilidad de contrastar los resultados con otras fuentes de información.

El sujeto en evaluación debe permanecer sentado, en posición cómoda y, en el caso de evaluación colectiva, suficientemente alejado de otros sujetos para evitar molestar o ser molestado por éstos.



## 2.6 INSTRUCCIONES

---

Se indicará a los sujetos en evaluación que se les va a entregar un Cuestionario en el que deberán indicar, en primer lugar sus datos personales y los de su curso o grupo. En segundo lugar, deberán leer las instrucciones que aparecen en la primera hoja del cuadernillo y no empezar hasta que hayan entendido perfectamente lo que tienen que hacer.

Si lo prefiere, el/la evaluador/a puede leer en voz alta y despacio las instrucciones que aparecen en el Cuadernillo y ofrecer a los/as evaluados/as las explicaciones que soliciten respecto a las instrucciones.

Junto con el Cuadernillo se les hará entrega de un lápiz y se dispondrá de borradores por si necesitasen corregir alguna respuesta.

Se insistirá en que tienen que leer detenidamente cada frase y contestar de manera sincera al significado estricto de la misma.

No deben dejar ninguna frase sin contestar.

No escribirán nada en el Cuadernillo, únicamente deben señalar la casilla que corresponda, en su caso, a cada frase.

Si tienen alguna duda, deben preguntar a la persona que supervisa la evaluación. En ningún caso deben hablar con otro/a compañero/a.

Cuando terminen, dejarán el Cuadernillo sobre la mesa y esperarán nuevas instrucciones.

\*\*\*\*\*



## 2.7 CORRECCIÓN e INTERPRETACIÓN de RESULTADOS

Tradicionalmente, cuando en un proceso de evaluación se empleaba un test psicométrico, se buscaba una puntuación tipificada, según la cual se identificaba la situación de un sujeto en una variable, con respecto a la situación de la media de su grupo de referencia. Esta es una información sumamente útil cuando se trata de medir el grado de habilidad de una persona en determinada variable. Así, percentiles, eneatis, etc., son puntuaciones de comparación muy útiles en procesos de valoración individual de habilidades.

Las **Escalas Magallanes de Adaptación, EMÁ**, se ofrecieron inicialmente a los profesionales de esta manera, permitiendo conocer el percentil de un sujeto, con respecto a su grupo normativo. Sin embargo, la experiencia con el empleo de estas Escalas en Institutos de Enseñanza Secundaria, en Clínicas, Gabinetes, Consultas de Psicología Clínica, Educativa y Forense durante los pasados años, nos han permitido constatar lo inadecuado de emplear esta valoración de las mismas. Una vez más, un error generalizado nos ha llevado a reflexionar sobre la inadecuación de este método de valoración de los resultados.

El apartado justificación estadística de este Manual ofrece notable seguridad en la calidad psicométrica de la **EMÁ**. Su validez de Contenido y Constructo, su Consistencia Interna, los Índices de Homogeneidad de cada elemento, su Fiabilidad Test-Retest, etc., aseguran la calidad del instrumento, acorde a los Criterios propuestos por la Comisión de Tests del Consejo de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (2000). Por ello, teniendo en cuenta la naturaleza del constructo a evaluar: "Adaptación", los autores hemos considerado que el mayor valor diagnóstico y potencial de estas Escalas se obtiene al considerar que el valor deseable y alcanzable en cada una de ellas sería la puntuación máxima.



\*\*\*\*\*

## 2.8 TIPI-SOFT EMA: Instalación y uso

---

Debido a la rápida evolución de los sistemas operativos y las distintas aplicaciones informáticas de usuario, este manual **no incluye** las instrucciones de instalación del programa Tipi-Soft **EMA**. Para acceder a dichas instrucciones, siga las indicaciones incluidas en el Disco Compacto que acompaña a esta publicación.

## 2.9 SOFT:

---

El Soft **EMA** puede ser instalado y utilizado en tantos ordenadores como desee. Es un programa muy útil, ya con él podrá, por ejemplo, adelantar trabajo cuando no se encuentre en el lugar donde tiene el Tipi-Soft **EMA** instalado. También es una opción interesante cuando no quiera que la persona que introduce los datos vea los resultados que de ellos se derivan.

Su funcionamiento es similar al del Tipi-Soft **EMA** con las siguientes restricciones:

## 2.10 INFORMACIÓN AL USUARIO

El Grupo ALBOR-COHS, desea informarle de lo siguiente:

1. Nuestro **Grupo** mantiene abierta de manera permanente una línea de investigación sobre este producto de evaluación: **EMA**.

Por tal motivo, le agradeceremos que nos remita la información que le parezca pertinente sobre sus propios resultados en la utilización del test: dificultades que ha podido encontrar durante su empleo, resultados obtenidos, y, en general, toda clase de sugerencias que nos permitan mejorarlo en ediciones posteriores.

2. Como novedad en el mercado editorial, nuestro **Grupo** le ofrece la posibilidad de **registrarse como usuario de este producto**.

Como usuario registrado usted podrá disponer (a diferencia de los usuarios no registrados) de:

- información sobre nuevos estudios, actualizaciones o modificaciones del producto, que le serán remitidos de manera gratuita a su domicilio.
- la opción de conseguir la reposición de materiales del test que pudieran deteriorarse por accidente.
- recibir información periódica sobre otros materiales, derivados de las investigaciones de nuestro **Grupo**: estudios nacionales o locales, ..., monografías técnicas y otros.

**Para registrarse como usuario** deberá remitirnos los datos siguientes:

Nombre completo (si se trata de una entidad su denominación)

Dirección Postal (calle/plaza/avenida; número; piso/planta/letra; código postal, municipio y provincia)

Profesión/Titulación (*opcional*)

Centro de Trabajo (denominación y dirección postal; *opcional*)

Teléfono/s y horas de contacto (*opcional*)

e-mail

**Para mantenerse informado sobre nuestras actividades y productos** también puede consultar periódicamente nuestra página web, en la dirección:

[www.gac.com.es](http://www.gac.com.es)

Si usted desea obtener una versión adaptada a su ámbito cultural, póngase en contacto con nosotros. Podemos facilitarle versiones del instrumento traducidas y/o adaptadas a otras lenguas.

**E  
M  
A**

### **III. ESTADÍSTICOS**

---

*muestra sin valor comercial*

**Muestra de Población  
Fiabilidad  
Validez**

---



### 3.1 MUESTRA DE POBLACIÓN

---

La **EMA** es el resultado final de un conjunto de investigaciones llevadas a cabo en distintas poblaciones de varias Comunidades Autónomas del Estado español.

En el gráfico adjunto se indican las zonas de donde se han extraído las muestras de sujetos que participaron a lo largo de los años 1994, 95, 96 y 97 en los distintos estudios: pilotos y experimentales que permitieron obtener el instrumento en su forma final así como los baremos del mismo.

En total se han administrado 5.800 instrumentos a otros tantos sujetos, de ambos sexos, de edades comprendidas entre los 12 y los 18 años de edad, en diversas fases del estudio.

Las muestras corresponden a distintos estratos socio-económicos, con un predominio (60%) de clase media. El 80% del total corresponde a población urbana y el 20% restante a población rural.

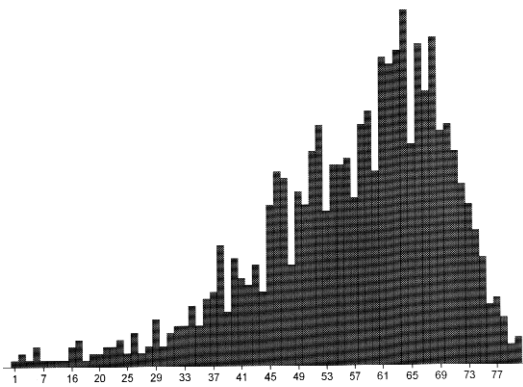


En todos los casos, el instrumento lo administraron Psicólogos/as o Pedagogos/as profesionales con más de dos años de experiencia.

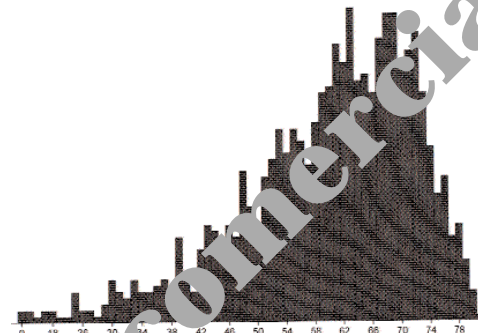
En la fase final del estudio, los sujetos emplearon una hoja de respuestas mecanizada, cuya corrección se llevó a cabo mediante el programa informático: **LectorTEAM**, de **IFR s.a. INFORMÁTICA**.

Distribución muestral de frecuencias

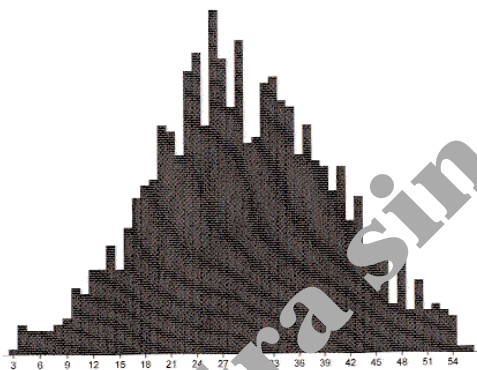
N= 2.650 sujetos



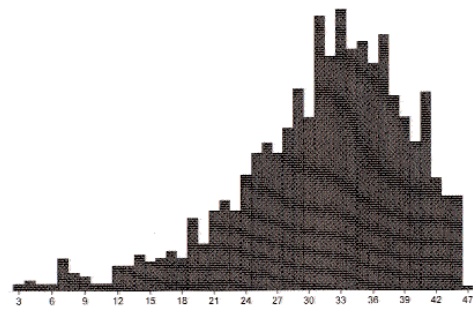
Adaptación al Padre



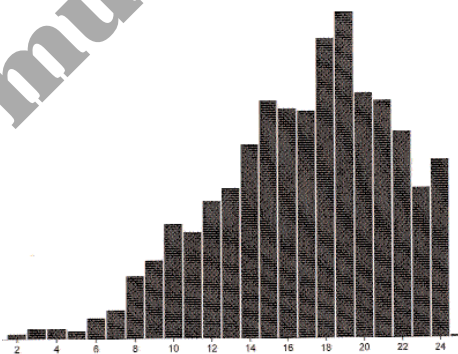
Adaptación a la Madre



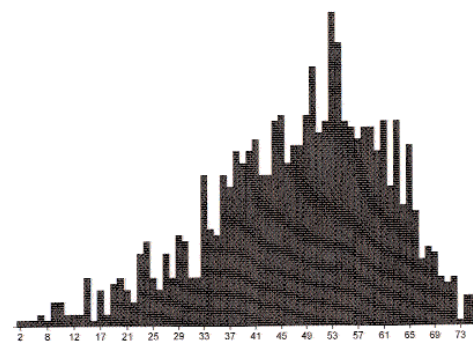
Adaptación a los Profesores



Adaptación a los Compañeros



Adaptación Genérica a la Escuela



Adaptación Personal



## 3.2 FIABILIDAD

La fiabilidad de la **EMA** se ha establecido mediante dos procedimientos: el método test-retest, o consistencia temporal y el método de Kuder-Richardson o consistencia interna.

### 3.2.1 Fiabilidad Test-Retest

Para asegurar que el instrumento realiza una medida fiable de las variables consideradas, se llevó a cabo la aplicación del mismo en dos ocasiones, en las mismas condiciones: lugar, día de la semana, hora del día, aplicador/a, etc., separadas por un intervalo temporal de cuatro semanas.

Se eligieron al azar tres Centros escolares de distintas Comunidades Autónomas: Madrid, Castilla-La Mancha y Euskadi.

Se efectuaron las aplicaciones a un grupo de cada nivel educativo correspondiente a las edades de 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 años de edad, obteniéndose de manera resumida los resultados siguientes:

Muestra:	836 sujetos
Rango de edad:	12-18 años
Sexo:	421 chicos y 415 chicas

Coefficientes de correlación test-retest:

Adaptación al padre:	0.88
Adaptación a la madre:	0.92
Adaptación al profesorado:	0.84
Adaptación a los compañeros:	0.95
Adaptación genérica a lo escolar:	0.92
Adaptación personal:	0.85

En todos los casos, el análisis realizado proporcionó un nivel de significación para los distintos coeficientes  $p < 0.001$

### 3.2.2 Consistencia Interna

La consistencia interna del instrumento es un indicador razonable de la validez de constructo del mismo; mostrando el grado en que los distintos elementos de cada escala se encuentran relacionados entre sí, contribuyendo cada uno de ellos a la evaluación de la misma variable.

Se ha utilizado el programa estadístico "reliability", del paquete SPSS-PC+.

Para su cálculo, se han considerado los datos procedentes de sujetos de varios niveles escolares correspondientes a las edades de 12 a 18 años, de diferentes centros educativos de seis Comunidades Autónomas: Galicia, Andalucía, Madrid, Euskadi, Castilla-La Mancha y Castilla-León.

Los índices de consistencia interna obtenidos en cada una de las escalas fueron los siguientes:

Adaptación a madre:	0.91
Adaptación a la madre:	0.90
Adaptación al profesorado:	0.91
Adaptación a los compañeros:	0.92
Adaptación genérica a lo escolar:	0.81
Adaptación personal:	0.90

En todos los casos, el análisis realizado proporcionó un nivel de significación para los distintos coeficientes de  $p < 0.001$

En la página siguiente se incluyen los índices de homogeneidad de los distintos elementos de cada escala.

Si usted desea información más detallada puede ponerse en contacto con nosotros y gustosamente se la remitiremos.





## Índices de Homogeneidad

A continuación se muestran los índices de homogeneidad obtenidos por cada uno de los distintos elementos de cada escala. Las correlaciones de los diversos elementos con el total de la escala expresan el grado en que contribuyen a dar consistencia a la misma.

Elemento	Adaptación al Padre	Adaptación a la Madre	Adaptación al Profesorado	Adaptación a los Compañeros	Adaptación Genérica	Adaptación Personal
1	.4867	.4642	.6788	.7061	.6276	.6211
2	.5392	.5591	.6562	.7265	.4277	.6056
3	.5994	.5472	.6660	.7546	.6328	.5468
4	.4278	.4738	.5441	.6000	.5100	.4346
5	.5103	.3939	.7151	.7096	.6469	.4912
6	.6155	.5462	.6122	.7554	.6349	.6267
7	.7120	.6397	.6277	.5480		.5825
8	.7258	.6602	.5721	.7998		.5706
9	.5546	.6969	.5430	.6593		.5048
10	.7188	.6111	.6008	.6360		.4961
11	.7796	.5629	.7226	.5845		.6930
12	.6231	.6711	.4877			.5063
13	.5136	.5238	.7105			.5008
14	.7244	.5661				.5841
15	.5522	.5769				.4852
16	.4083	.5057				.6428
17	.5053	.4169				.5073
18	.4752	.6733				.7210
19	.4697	.6508				.5821
20	.4275	.4104				

### 3.3 VALIDEZ CRITERIAL

El objetivo de utilizar este instrumento en un proceso de evaluación, individual o colectivo, es determinar la existencia o inexistencia de problemas en las relaciones del sujeto.

Por ello, resulta de la máxima importancia determinar la validez criterial o predictiva de cada escala.

En el caso de la **EMA**, su validez criterial se ha establecido por el procedimiento siguiente:

- 1º Administración del instrumento a 400 sujetos, de 12 a 18 años de edad, pertenecientes a cuatro centros educativos: dos de la Comunidad Autónoma Vasca, uno de la Comunidad de Madrid y otro de la Comunidad de Castilla-La Mancha.
- 2º Obtención de las puntuaciones directas obtenidas por los sujetos y conversión en percentiles, de acuerdo con baremos provisionales (1996).
- 3º Identificación por parte del equipo investigador del instrumento de aquellos sujetos que podrían tener problemas de adaptación en alguna de las áreas evaluadas (Grupo A) y de sujetos que carecían de problemas (Grupo B).  

Se consideraron del Grupo A aquellos sujetos cuyas puntuaciones eran iguales o superiores al percentil 70.

Se consideraron del Grupo B aquellos sujetos cuyas puntuaciones eran iguales o inferiores al percentil 30.
- 4º Solicitud a la persona que, en cada Centro Educativo, desempeñaba funciones de Orientador/a (Psicólogo/a en los cuatro casos) para que tuviera una entrevista con los alumnos y con alguno de sus padres identificados por el equipo investigador como perteneciente a uno de los dos grupos A o B.
- 5º Intercambio de información entre el equipo investigador y el Orientador/a.



En primer lugar, el Orientador informaba de los resultados obtenidos en sus entrevistas, concluyendo si cada sujeto en estudio tenía problemas de adaptación en alguna de las áreas evaluadas o no.

El equipo investigador asignaba un "1" a cada sujeto en el área identificada con problemas de adaptación y un "0" si no presentaba problemas de adaptación.

Los resultados obtenidos mostraron una concordancia del 100% en todas las escalas del instrumento. De modo tal, que **todos los sujetos** identificados a partir de las puntuaciones en la **EMA** resultaron ser identificados por el/la Orientador/a de su Centro, como sujetos con problemas de adaptación y que **todos los sujetos** que fueron identificados por sus puntuaciones en la **EMA** como sujetos sin problemas de adaptación, también fueron considerados de esa manera por su Orientador/a.

Aunque es cierto que para probar la validez criterial o predictiva se emplearon las puntuaciones extremas, esto permite afirmar, de manera general, que el instrumento permite identificar claramente la existencia o inexistencia de problemas de adaptación, lo que lo hace muy útil para su empleo con fines de detección de sujetos con problemas.

\*\*\*\*\*

**E  
M  
A**

#### **IV. BIBLIOGRAFÍA**

---

*muestra sin valor comercial*



## BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Bell, H.M. (1934, 1963, 87). *Cuestionario de Adaptación para Adolescentes*. Barcelona: Herder.
- Davidoff, L. (1979). *Introducción a la Psicología*. México, ...: McGraw-Hill.
- De la Cruz, M<sup>a</sup> V. y Cordero, A. (1980). *Inventario de Adaptación de Conducta*. Madrid: TEA.
- Dorsch, F. (1976). *Diccionario de Psicología*. Barcelona: Herder.
- *Encyclopedia Britannica* (1970). Chicago, London, Toronto, ... William Benton.
- García García, A. y otros (2010): *Estudio multicéntrico internacional comparativo de resultados de la Escala Magallanes de Adaptación Personal, EMA-EMADAP, en muestras de población general de Argentina, España y Perú*. Mendoza, Madrid-Bilbao, Lima (pendiente de publicación)
- García Pelayo y Gross, R. (1984). *Diccionario Larousse*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Hernández, P. (1987). *Test Evaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil*. Madrid: TEA.
- Instituto Pedagógico San Jorge (1962). *Inventario de Adaptación*. Salamanca: Instituto S. Pío X.
- Kantor, J.R. (1967). *Interbehavioral Psychology*. The Principia Press Inc.: Granville Ohio, EE.UU. Versión traducida al castellano por Magdalena Varela. Trillán México (1978).
- Jiménez Fernández, C. (1979). *El Problema de la Adaptación Escolar*. Madrid: Araya.
- Murga, P. (1977,79). *Diccionario Rioduero de Psicología*. Madrid: La Editorial Católica.
- Prieto, G. y Muñiz, J. (2000): *Un Modelo para Evaluar la Calidad de los Tests Utilizados en España*. Papeles del Psicólogo. Revista del Consejo de Colegios Oficiales de Psicólogos de España, número 77, pp-65-75.
- Real Academia Española (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Redl, F. (1965). *Gran Enciclopedia del Mundo*. Bilbao: Durvan.
- Yuste, C. (1991). *Actitudes PFSE*. Madrid: CEPE.

# Instrumentos del Protocolo MAGALLANES para la evaluación de Escolares de Educación Infantil, Primaria y Secundaria

**ADCAs:** Autoinformes de Conducta Asertiva

**BAMADI:** Batería Magallanes de Habilidades Básicas de Aprendizaje

**BULL-S:** Test de Evaluación de la Agresividad entre escolares

**CERVANTES:** Batería de Evaluación de la Inteligencia

**EMA:** Escala Magallanes de Adaptación

**EMA-DDA:** Escalas Magallanes de Detección de Déficit de Atención y otros Problemas en el Desarrollo

**EMANS:** Escala Magallanes de Ansiedad

**EMAV 1/2:** Escalas Magallanes de Atención Visual

**EMEST:** Escala Magallanes de Estrés

**EMHAS:** Escalas Magallanes de Hábitos Asertivos

**EMIN-6:** Escalas Magallanes de Inteligencia para niños

**EMIN-L (1, 2, 3):** Escalas Magallanes de Inteligencia (colectivas)

**EMLE-TALE 2000:** Escalas Magallanes de Lectura y Escritura

**EPANS:** Escala Magallanes de Problemas de Ansiedad

**ESMIDAS:** Escalas Magallanes de Identificación de Déficit de Atención en Niños, Adolescentes y Adultos

**EVHACOSPI:** Test de Evaluación de Habilidades Cognitivas para Evitar Problemas Interpersonales

**PEE:** Perfil de Estilos Educativos

**PROTICOLO de Evaluación Conductual General de los TDAs y otros Problemas de Conducta**

**SOCRATES:** Protocolo de Magallanes de Evaluación de Variables Moduladoras del Éxito Escolar

**TAISO:** Test de Evaluación de las Actitudes ante las Interacciones Sociales

**VELOCITO:** Test de Evaluación de la Velocidad de Procesamiento

muestra sin valor comercial



**BIZKAIA:** c/. Zubileta, 16. 48903. Burceña-Barakaldo

Tel: + 34 94 485 0497 Fax: + 34 94 485 0122

e-mail: cohs@gac.com.es